

IDENTIFICACIÓN DE MERCADOS POTENCIALMETE CARTELIZADOS



Transporte aéreo
de pasajeros



Repuestos
automotrices



Fertilizantes

REGLAMENTO CENTROAMERICANO SOBRE COMPETENCIA

El Reglamento Centroamericano de Competencia se centra exclusivamente en la coordinación, para actividades de abogacia.

Intercambio de información para persecución de carteles, queda limitada solo sobre información pública.

ALGUNAS CONCLUSIONES

- Siendo agencias pequeñas las autoridades Centroamericanas han perseguido más de 30 carteles.
- Hay una mayor sensibilidad por el impacto de los carteles nacionales, que por los Cross Border Cartels.
- Los instrumentos legales carecen de definiciones sobre clasificación de información.
- Estudio de transporte aéreo de pasajeros
- Que hacer en el futuro?
- Avanzar de la cooperación a la coordinación.
- Desarrollo de investigaciones conjuntas.
- Desarrollar definiciones sobre tipo de información.
- Uso de instrumentos ya aprobados por los Estados sobre intercambio de información, por ejemplo Interpol.